



Jones Day incorpora a Vidal Galindo a la práctica Laboral en la oficina de Madrid

El despacho internacional de abogados Jones Day ha anunciado la incorporación de Vidal Galindo a la oficina de Madrid como Of Counsel en la práctica de derecho laboral.

Vidal es un reputado abogado laboralista con una amplia trayectoria en materia de convenios colectivos, negociaciones, litigios complejos y asesoramiento a empresas multinacionales.

"La experiencia que Vidal posee en cuanto a la variedad y complejidad de cuestiones laborales y en distintas jurisdicciones le convierten en una valiosa incorporación a nuestra práctica en Madrid", comenta Michael Gray, quien codirige la práctica global de Laboral en Jones Day. "Los objetivos estratégicos de nuestros clientes se encuentran sometidos a una constante revisión para su adecuación a la cada vez más extensa regulación. La llegada de un abogado experimentado como Vidal confirma el compromiso de la Firma de proporcionar a sus clientes un acceso al mejor talento legal para representar sus intereses en España y en toda Europa"

...